



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.-  
EXTRACTO ACUERDOS JGL EXT-URGENTE 9 MAYO  
2022.**

**EXTRACTO**  
**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 9 – MAYO – 2022**  
**(no presencial, mediante audio-cámara)**

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente por la siguiente motivación:

La urgencia viene motivada porque se trata de propuestas de contratación con los plazos a cumplir, sujetos a las subvenciones que lo financian y de contratación de artistas para la Feria 2022.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:

Aprobar la urgencia de esta sesión extraordinaria y urgente por la motivación expuesta, quedando ratificada su convocatoria.

**- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:**

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 159.4 LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado para la ejecución de las obras de CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a PARRÓS OBRAS, S.L.U., por un importe de 1.131.952 € + IVA (237.709,92 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, mediante Procedimiento Negociado sin Publicidad, del contrato privado de representación artística de varios eventos musicales con motivo de las FERIAS Y FIESTAS 2022, el día 20 de agosto con la actuación de la artista INDIA MARTINEZ, por la mercantil HEREDIA PRODUCCIONES, S.L., por un presupuesto de 20.000 euros más IVA de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, el contrato para la prestación del servicio de gestión y desarrollo ESPACIOS CORRESPONSABLES, financiado por la JCCM. LOTE G: ESPACIOS CORRESPONSABLES EN DÍAS NO LECTIVOS, mediante procedimiento abierto tramitación ordinaria, por un importe de 85.629,60 € + IVA de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.